

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informaran en la imprenta de este periódico.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**Don Cayo Alvarado**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: Mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

**IMPORTANTE**

El señor **S. J. GOMEZ**, participa á las señoras que solo le resta estar en ésta con su exposición de vestidos, abrigos de señora y de niñas como trajes de marinero de niño, **cuatro** é s.

Lo que participa con el fin de que la persona que quiera honrar con su visita la exposición no demore su venida.

**Hotel del Comercio, de nueve de la mañana á seis de la tarde.**

**IMPORTANTE**

Con motivo de la gran aceptación obtenida en la **venta de capas** por su buen corte y esmerada confección, rogamos á las personas que deseen adquirir alguna lo hagan con anticipación, pues en caso contrario tendríamos que confeccionarlas á medida.

**PRECIOS BARATÍSIMOS**

**Hotel del Comercio (ARACIL), Salamanca y Jacometrezo, 37 y 39, Madrid.**

**¿QUIÉN TIENE RAZÓN?**

El nombramiento de Alcalde, según hemos oído asegurar ayer en varios centros á que concurren los políticos salmantinos, ofrece más dificultades que lo que se creyó en un principio.

La candidatura de don Matías Prieto encuentra bastante resistencia entre algunos caracterizados conservadores, los cuales opinan que no puede otorgarse un cargo de tanta confianza á quien no ha hecho declaraciones conservadoras, existiendo en el concejo, para mayor abundamiento, partidarios resueltos y decididos del gobierno imperante.

Los que defienden al señor Prieto

se fundan para ello en que ha sido propuesto por don Juan Lafuente, que es la persona á quien corresponde la iniciativa en este asunto, por la circunstancia de ser el candidato designado para luchar en las próximas elecciones de diputados á cortes.

Muy atendible es en verdad esta circunstancia; pero nosotros concedemos más valor á las razones de los que se oponen á que sea nombrado alcalde don Matías Prieto Lobato.

Un cargo tan importante y delicado como la alcaldía de Salamanca no puede ni debe ser desempeñado por un político independiente. Muy santo y muy bueno que se le ofrezca al señor Prieto; mas esto debe ser en cambio de que dicho señor haga declaraciones terminantes de pertenecer al partido conservador, prometiendo de paso adhesión y obediencia á las personalidades influyentes de dicho partido.

Así se expresan los impugnadores de la candidatura del señor Prieto, y como les sobra razón y justicia para colocarse en tan correcta actitud, juzgamos que el nombramiento de Alcalde ha de crear serios conflictos á la hueste conservadora de nuestra capital.

**EL INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA**

Alejado de Salamanca y entregado á las gratas complacencias que en el ánimo de todos los escolares producen las vacaciones estivales, ese oasis de descanso en medio del no interrumpido lapso de tiempo durante el que las juveniles inteligencias se afanan por descubrir verdades que aumentando muy exiguamente el caudal de sus conocimientos, han de servirles mañana para satisfacer por un lado las múltiples necesidades de la vida, y por otro cumplir los fines sociales que le han de ser encomendados, he dejado de publicar con oportunidad en las columnas de **EL ADELANTO** un trabajo encomiástico en el que apareciera sinó un mérito literario que estoy muy lejos de poseer, al menos un ferviente entusiasmo por uno de tantos hijos de nuestra provincia, que con sus convicciones, su rectitud y sus virtudes cívicas de indiscutible patriotismo al par que enaltece á España, viene más de cerca á añadir á Salamanca un nuevo timbre de gloria á los muchos que

tiene recibidos de sus preclaros é ilustres hijos.

*Mas vale tarde que nunca*, dice el refrán, y en verdad que *nunca es tarde* para que el vehículo del progreso, la prensa, convertida en esta ocasión en trompeta de la fama haga resonar por los ámbitos de nuestra península las dotes preclaras de un salmantino, de don Gumersindo Pérez Moreda, actual Inspector general de hacienda en nuestras provincias de Ultramar.

Nació el año de 1844 en Fregeñeda de Duero, y recibió en su infancia y adolescencia sólida educación, cuyos gérmenes se habían de desarrollar más tarde con lozanía, vigorizados por el saludable influjo de una constancia en el estudio principalmente de la ciencia financiera por la que demostró especial predilección, á pesar de no estar por aquel entonces la hacienda ocupando un lugar propio é independiente entre todas las demás ramas del humano saber. Allá por la época de las constituyentes, desempeñó en Salamanca el cargo de oficial en la Sección de Fomento con notoria satisfacción de sus jefes desde cuyo destino pasó á la Delegación de hacienda en Filipinas; al poco tiempo fué á Cuba, nombrado por el partido conservador, y allí continuó hasta el año 1883 prestando sus servicios á la nación, ya el partido *liberal* en el poder, ya el *conservador-liberal*, pues nuestro compatriota tiene la buena cualidad, en nuestros tiempos, de no estar afiliado á ningún partido político.

Perseguido quizá por sus muchos enemigos, mejor dicho, *enemigos* de su manera de obrar en el puesto que ocupaba, ó cansado de la ruda, afanosa y delicada tarea que había emprendido, ello es lo cierto, que en referido año presentó la dimisión de su cargo, y que poco después fué nombrado para un puesto de grande importancia en el Banco Español de la Isla de Cuba, siendo por aquel entonces su director, don José Cánovas del Castillo.

Es de notar, que en su larga carrera administrativa, quizá sea el único funcionario público que haya cesado siempre en su cargo por dimisión espontánea; por consiguiente nada nos sorprenderá que dejase de prestar sus servicios intachables en referido Banco Español presentando su renuncia, que una vez aceptada le permitió regresar á su patria herido á no dudar por repetidos desengaños

pero con la conciencia tranquila de haber cumplido su deber. Para que se vea de una manera palpable, la campaña moralizadora que en su último destino oficial inició en Cuba Pérez Moreda, bástame consignar el hecho, de que en persona presenciaba todos los días el registro aduanero de buques para no consentir se defraudase al Estado impunemente; los resultados inmediatos se hicieron notar eficazmente, los ingresos en la hacienda alcanzaron proporciones tan colosales, que el *Diario de la Marina* en justa recompensa á tan enérgica campaña publicaba diariamente los balances de ingresos y sus paralelos con los realizados en igual fecha de años anteriores y cuyos balances colocaban á Moreda en condiciones muy superiores á los funcionarios que le habían precedido en análogo destino.

¿Por qué pues, ha de sorprendernos que en medio del desbarajuste completo en que se mueve nuestra administración, cundiendo como cunde por todas partes la desmoralización cuyos maléficis gérmenes vienen necesariamente á destruir los manantiales de la riqueza pública única base material del engrandecimiento de los pueblos, las relevantes dotes de Gumersindo Pérez Moreda, se abran paso á través de las *ideas ó pasiones* políticas, y en medio del clamoreo incesante de *pretendientes* y la encontrada lucha de influencias vengán á presentarle como único funcionario capaz de encauzar la administración pública en nuestras ricas posesiones Americanas? Efectivamente, esto era lo lógico y así sucedió; los antecedentes honrosísimos de Pérez Moreda en su larga carrera administrativa venían á ser un prenotando necesario para todo Ministro de Ultramar que quisiera *regularizar* la administración en nuestra rica Antilla poniendo al frente de ella funcionarios probos é inteligentes, cuya honradez no se estrellara, ora ante el dorado vértigo del metal, ora ante presiones superiores difíciles de soportar; así es que el señor Fabié honrándose á sí mismo más que á Moreda, auxiliado en sus buenos propósitos por el general Pando, el marqués de Viesca y otros personajes importantes que anticipadamente conocían las excepcionales dotes de nuestro compatriota, pensó con gran acierto, que para emprender con energía en nuestras posesiones de Ultramar una campaña mo-



ralizadora, era absolutamente preciso crear allí un puesto especial en las mejores condiciones, y que ese puesto fuera ocupado por el honrado hijo de nuestra provincia; he aquí explicada la creación de la Inspección general de hacienda en Cuba y el nombramiento para ocuparla de don Gumersindo Pérez Moreda.

Así y todo, tantos absurdos se ven en nuestra desgraciada nación, que es muy posible que nuestro compatriota tenga que sufrir nuevas amarguras hijas no solo de la multitud de cambios de ministros *peritos todos ellos en asuntos gubernamentales*, sino también porque es lo cierto, que a la mayoría de los políticos les importa un mito la causa de la moralización; y si a esto se añade que los defraudadores del Estado gozan de las más poderosas influencias, y que ruines y miserables no perdonarán medio alguno por vil y traicionero que sea para lanzar infamantes diatribas a la honra de quien tan á raya los suele tener cumpliendo como bueno y sosteniendo muy alto el prestigio de nuestra patria en aquellas apartadas regiones..... es probable, casi seguro, que las cualidades moralizadoras de Pérez Moreda se estrellen impotentes contra el dique opresor de la generalmente impune defraudación pública, y su ánimo valeroso al contemplar tantos desastres se incline á presentar su dimisión con el carácter de siempre, la *irrevocabilidad*, siquiera para demostrar á los ojos de sus conciudadanos que tiene una convicción honrosa y una rectitud inquebrantable en su manera de ser y obrar, que es, en una palabra, digno hijo de Salamanca.

Entre tanto Gumersindo Pérez Moreda seguirá siempre á no dudarlo la línea de conducta que hasta aquí ha seguido, y si como no es de esperar suceda, los vaivenes de la política le impidiesen conseguir su propósito, no por eso su patria agradecida dejará de considerarle como héroe. A semejante dictado se hace siempre acreedor, quien como don Gumersindo Pérez Moreda trabaja incesantemente, en los tiempos que por desgracia corre, por el bien de su patria y en los mas arriesgados puestos para acrisolar sus virtudes invulnerables. ¿No es esto heroísmo? Si á fé, y como el heroísmo trae por consecuencia inmediata la inmortalidad, inmortal será nuestro compatriota, inmortal será su patria, inmortal será Salamanca.

Jesús S. y SÁNCHEZ.

### Cultos

**Santos para mañana.**—La Maternidad de la Virgen María; Nuestra Señora del Remedio; Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Cipriano y Félix, obispos; Edistio, Evagrio y Prisciano, mártires; Maximiliano, Monás, Salvino y Walfrido, obispos; Eustaquio, presbítero; Sera-

fin de Monte Granario, capuchino, y Santos Dominica, mártir y Herlinda, virgen, abadesa.

**Santo Tomás Cantuariense.**—Fiesta á Nuestra Señora del Pilar. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el señor Coadjutor de dicha iglesia, don Nicolás Cardo. A las cinco de la tarde estación, santo rosario y reserva.

**Religiosas Carmelitas.**—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—A las tres el Santo escapulario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Clerecía.**—A las siete la comunión general de Hijas de María. A las cuatro y media el ejercicio mensual y sermón.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don José de Bustos.

## QUISICOSAS

—¿No tienen ustedes en su vecindad algún niño aprendiendo música?

¡Cuidado que es una ganga! ¡Córcholis con los nacientes moquinites!

—Dá el la, dice la mamá y el chico que se esganita, no consigue dar el la, pero nos dá la la-tita.

\*  
\*\*

¡Quién pudiera morder!

—Escribame una epistola sencilla, hágame usted el favor.

—Ya sé para quien es.

—¿Cómo, Guindilla?

¿Le sabe?

—Sí, señor.

—¿Sabeis quien es?

—Pues el señor Alcalde.

¿Cómo sabeis quien es?

—Por el bando que ha dado.

—Y es en balde que lo haya dado.

—Pues.....

—La noche, la ocasión, nos favorece para andar sin bozal. Vamos, escriba usted.

—A Baz.

—Empiece.

—¡Mia que escribo muy mal!

—Querido amigo Baz.

—¡Qué confianza!

¿Querido amigo? No.

¿Amigo tuyo? Le dirás en chazza.

¡No pongo amigo!

—¡Tó!

—¿No te parece mal este principio?

—No me parece mal.

¡Cuántas cosas diría yo al municipio si no anduviera yo con el bozal!

—Una congeja al empezar me viene.

—¿Cómo lo sabes?

—Pues.....

Para un Guindilla el perro siempre [tiene

la costumbre de andar con cuatro pies.

—¿Qué es sin ti el mundo? Triste Alameda. [medilla.

¡Y contigo? Un erial.

Escriba usted eso bien, señor Guindilla, que lo entienda eso mal

Con el bozal entre los labios preso paso una vida atroz

pues ni puedo á la perra darle un beso ni nunca oyo mi voz.

Mis ojos ¡ay! con el bozal de alambre cerrados siempre están.

y no puedo matar señor el hambre con un cacho de pan.

¡Que si al fin me echa alguna mordida me la morderé el calzón. [eilla

—¿El calzón nada más?

—La pantorrilla.

—¡Qué bruto!

—¡Qué intención!

¿Calzón? ¡Que vá á ofenderse!

—¡Tontería!

—¡No lo quiero poner!

—¡Dios mío, qué mordiscos le daría si pudiera morder!

### Diario local y provincial

Se ha establecido un nuevo pica dero en la plazuela de los Sesmeros (Casa de la Tierra), que ha sido objeto de nuestra particular atención por las buenas condiciones que encierra y dirige el profesor de equitación don Enrique Soto y Rodríguez, que se ha establecido en esta ciudad dedicándose á la enseñanza de dicha profesión.

El señor Soto, discípulo aventajadísimo que fué del señor Hidalgo, de Madrid, reúne conocimientos especiales que le acreditarán muy en breve, y que han de ser altamente provechosos para sus discípulos.

Parece que el señor Baz se propone realizar un acto, que disgustará á varios significados conservadores de esta capital, tan pronto como recaiga nombramiento de Alcalde.

Con objeto de proponer la creación de una Cámara agrícola, estuvo ayer en Ledesma el infatigable defensor de la agricultura y la ganadería, señor Orellana.

Según nuestras noticias, los ledesminos otorgaron un entusiasta recibimiento á dicho señor, prometiéndole coadyuvar con ahinco á su laudable empresa.

Nos comunican de algunos pueblos de la Rivera del Duero, que el fruto de la vid, ha mejorado considerablemente en pocos días tanto en cantidad como en calidad, merced á los aguaceros que con frecuencia se han sucedido en toda aquella fértil comarca. Si el tiempo continúa inmejorable como en la última quincena, hay quien asegura que la cosecha se aproximará en rendimientos á un duplo de lo que prometía hace poco tiempo. De suerte que no ha de ser el próximo invierno tan calamitoso

como amenazaba con tanta sequía, porque si hay ocasión de remojarse vez en cuando la palabra con poco dinero, y el trigo se sostiene como es de creer, en los precios que hoy alcanza, podremos ir tirando menos mal, por aquello de que con pan y vino se anda el camino. También ha mejorado mucho el estado de los pastos presentándose además mucha bellota en algunos montes.

Hoy procederá á la extirpación del epiteloma á un enfermo del Hospital civil, el sabio profesor de clínica quirúrgica, doctor don José Esteban Lorenzo.

Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo don Antonio Díez Canseco, auxiliar de esta administración de Propiedades.

Lo sentimos.

El martes próximo llegará á esta Capital, de paso para Alba de Tormes, el Nuncio de Su Santidad.

Todo enfermo de garganta, nariz u oídos, conviene visite el gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid en la calle de Hortaleza, 40, primero. La mayor parte de la prensa ha tributado justos elogios al director del mismo señor Gallego, por las extraordinarias curaciones practicadas por él en personas que padecieron afecciones relacionadas con la especialidad que tan brillantemente cultiva.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Peñaranda, los concejales don Reimundo Gómez y don Demetrio Martín Delgado.

Hoy ha contraído matrimonio en Salamanca un hijo del conocido ganadero de esta provincia don Teodoro Valle.

El Telegrama de Peñaranda califica de poco edificante el espectáculo que dieron los concejales de aquella villa en la última sesión, en la cual se trató extensa y ruidosamente del discurso pronunciado por el magistral señor Jarrín y Moro, en cuyo discurso se contenían conceptos ofensivos para la corporación municipal peñarandina, según opinión de varios ediles.

Los empleados del matadero de esta capital han entregado 200 pesetas á los presos de la cárcel y 160 á los enfermos del Santo Hospital, cuyas cantidades fueron el producto de la becerrada que se celebró el día 29 del mes de Septiembre próximo pasado.

El fenomenal escándalo que promovieron el miércoles último las mujeres de vida airada que se encuen-



tran en el Hospital de la Santísima Trinidad, tuvo por causa el hecho de que no se atendieran las repetidas quejas de dichas mujeres respecto de las malas condiciones higiénicas que reúne la sala que ocupan.

Algunos periódicos de Madrid han publicado telegramas de sus corresponsales en esta población con detalles y pormenores de lo ocurrido en la última sesión municipal.

Anteayer comenzó la demolición de las paredes ruinosas del templo de San Justo, tomándose grandes precauciones para que no sean víctimas de algún accidente desgraciado los obreros que se ocupan en referida tarea.

Mercado de cereales de Medina del Campo.

Durante la semana que finó ayer y según cálculo aproximado han entrado en esta plaza 22,000 fanegas de trigo, 250 de centeno, 800 de cebada y 900 de algarrobas.

Durante la misma, han salido de esta estación 51 vagones de trigo con un peso de 510.000 kilogramos.

Trigo, fanega 37'75 á 38.  
Centeno, 25'50 á 26.  
Cebada, 24'50 á 25.  
Algarrobas, 22'50 á 23.  
Aceite, 53 arroba.  
Patatas, 6.  
Vino, cántaro, 10 á 12.  
Carne de xaca, arroba.  
Harina de primera, 15.

No lo entendemos.

El alcalde dimisionario señor Baz publicó ayer un bando en que se ordena que lleven bozales todos los individuos de la raza canina, bajo los aperebimientos que son de rúbrica.

Hoy á las cinco de la tarde, se reunirá en la Secretaría de Instrucción pública la junta provincial de la misma con el fin de tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de instrucción primaria de este distrito Universitario.

Anoche fueron conducidos á la prevención varios muchachos que en la Plaza Mayor se entretenían en tirar piedras á la farola de uno de los focos eléctricos.

Ha presentado la renuncia el agente de vigilancia Raimundo Toribio, quedando vacante dicha plaza.

Las solicitudes se dirigirán al Gobernador civil, acompañando la licencia de haber servido en el ejército.

En el Rectorado de esta Universidad se han recibido los títulos á favor de los señores siguientes: doña Bibiana García Martín, doña Clotilde García Moreno, don Benito Alba Molinero, doña Elisa García y García,

don Benito García Martín, doña Felisa Leal y Belmonte, doña Cándida Ramírez y Rodríguez y don Agustín García Fernández.

Varios sujetos que á las cuatro de ayer tarde tramaron una reyerta en el Arrabal del Puente, fueron conducidos á la prevención por orden del Alcalde de aquel barrio, quien intervino en dicha reyerta.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Raro suicidio.**—El profesor Carlos Bentur, célebre aeronauta norteamericano, anunció el mes pasado una ascensión en el circo del Fair en Mansfield. Acudió un público numeroso para presenciar el espectáculo, y cuando todo estaba preparado, Carlos Bentur entra en el cuarto, acompañado de un joven llamado Milton Redin el cual solía acompañarle en estas ascensiones como compañero y discípulo.

Sueltanse las amarras que sujetaban al globo, y éste hunde los aires por el espacio majestuosamente, y cuando se encontró á una gran altura, quedaron los espectadores horrorizados al observar que el joven Milton Redin, tan popular y tan apreciado en el país, aparece suspendido de una cuerda que tenía asida con ambas manos fuera del globo, y que repentinamente la suelta y se deja caer a tierra a una altura de más de mil pies de elevación. Esta operación duró pocos minutos.

El cuerpo cayó en el campo completamente reventado. Fue recogido y conducido al circo.

Cuando descendió el globo con toda felicidad y acudió al circo el profesor Carlos, no pudo contener sus lágrimas, y ante la policía declaró que su discípulo hacia tiempo que se encontraba silencioso y taciturno, y que á su parecer le preocupaba siniestramente un amor contrariado.

**Invento.**—Según dice el Iron. Herr Edward, Liebert, de Berlin, ha inventado un procedimiento para hacer incongelable la dinamita, reducido á la adición de una pequeña cantidad de cierto ingrediente químico, añadiendo bien a la nitroglicerina ó á la dinamita ya confeccionada.

Esta modificación, lejos de perjudicarla, aumenta su fuerza explosiva y disminuye su sensibilidad á los choques.

Como quiera que la operación de deshelar la dinamita es la única peligrosa y que suele ocasionar accidentes en el manejo de esta sustancia, puede comprenderse la utilidad del invento de Liebert, que evitará la práctica de esa operación puesto que hace á la dinamita realmente incongelable hasta la temperatura de 51 grados centígrados.

**Buena sesada.**—Hoy han llegado cuatro mulas cargadas... (agarrarse) de cabezas de moros, mandadas cortar por el Sultán en la kábilarebelde llamada Ilast Zufuman, que había ocasionado á las tropas leales un contratiempo.

Dos de dichas cargas van para Marruecos y las otras dos vienen

para que sean colgadas las cabezas en Rabat y Fez.

Y cómo las gastan los moritos!

**Un crimen.**—Durante la romería de Mbelin, pueblo de la provincia de Granada, ha ocurrido un sangriento suceso, en el que han intervenido tres hermanos pauderos de dicha capital.

Antes de llegar al pueblo, hay á la orilla del río una explanada donde acostumbra á reunirse los romeros. Allí se encontraban los citados hermanos, en unión de otras personas de Granada echando algunos tragos, cuando se trabaron de palabras con un guarda jurado del aquel distrito. Agriándose la pendencia, el guarda montó su carabina y disparó sobre el grupo que formaban los hermanos, resultando muerto el caballo que montaba uno de ellos. Entonces los tres hermanos se lanzaron sobre el guarda, asestandole más de veinte puñaladas, que le dejaron cadáver.

Diéronse á la fuga los autores del hecho con los demás sujetos que le presenciaron, y al personarse el Juzgado de Iznalloz en el lugar del crimen, sólo pudo recibir declaración á dos cocheros de Granada, que habían conducido á varias personas, y también presenciaron el delito.

Estos parece que han manifestado que los autores son los hermanos granadinos que hemos mencionado al comenzar, los que aún no han sido capturados.

### Servicio telegrafico de preferencia

(Abono diario de 100 á 500 palabras)

NUUESTRO PRELADO EN EL CONGRESO

Madrid 11.—El Reverendo Padre Cámara ha pronunciado en el Congreso Católico un elocuentísimo discurso tratando de la trascendencia de los Congresos modernos y de los resultados prácticos que producen.

La generalidad de los miembros del Congreso elogian con entusiasmo las frases pronunciadas por el Obispo de Salamanca. Muéstrase disgustada la fracción integrista porque creyó notar en las palabras del Prelado alusiones molestas para los amigos del señor Nocedal.

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid 11.—Ha celebrado reunión la Junta central del Censo, pretendiendo el señor Silvela que fuesen solamente ocho los interventores en las mesas de las elecciones municipales y provinciales.

Se ha negado á ello el señor Palanca, acordándose verificar la adaptación completa, haciendo constar el voto contrario de los ministeriales.

En dicha reunión de la Junta del Censo, consultáronse por último á los ponentes para la formación de las mesas en las grandes capitales.

NOTICIAS.

Madrid 11.—El señor Silvela niega haber dirigido reclamación alguna al gobierno Italiano por los

sucesos ocurridos en el Congreso Católico.

Según las últimas noticias recibidas del vecino reino de Portugal anúnciase como probable que el general Abreu renunciará el encargo que se le confió de formar gabinete.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros.

Telegramas de Valladolid afirman que la fábrica de Pombo de dicha capital se ha incendiado.

Continúa la enfermedad venérola causando víctimas, habiéndose registrado hoy 75 invasiones y 22 defunciones.

DE SALAMANCA

Madrid 11.—Han llegado á esta capital los señores Fernández Vicente y Colsa.

Dícese que será nombrado alcalde el señor Murga.—NIETO.

### ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: mesas de escritorio de nogal para despacho; armarios-roperos de pino; un magnífico piano vertical de Pleyel; un piano de mesa; una coccinilla de hierro; cuadros, marco dorado con imágenes; dos zafras pequeñas para aceite; un buen tajo para cocina; baules-mundos; una magnífica perchera-ropero de pino; una mesa pupitre escritorio; una galería; faroles para balcones; camillas; un fregadero de pino y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana. Horas para la venta, de OCHO á DOCE de la mañana y de DOS á CINCO de la tarde.

### TAQUIGRAFIA

Util á los estudiantes y á cuantas personas se dediquen á trabajos intelectuales y públicos.

Se enseña este prodigioso arte en el periodo de un curso, pudiendo los alumnos en tan breve espacio de tiempo y con un pequeño esfuerzo en el estudio, escribir á la velocidad que hablan los buenos oradores.

Horas compatibles á toda clase de estudios.

Para más antecedentes dirigirse á J. Redondo, Plaza Mayor, número 8, tercero, de CINCO á SIETE de la tarde.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE arrienda cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, darán razón.

### DESPACHO DE CAL MORENA

POR EL MISMO FABRICANTE frente á la Plaza de Toros

Cates más superiores que las conocidas. Precios sobre vagón en esta estación 6 reales y 1/2 quintal; en el depósito 6 reales. El despacho se encontrará abierto todos los días, de seis de la mañana á seis de la tarde. También se sirve á domicilio excediendo el pedido de diez quintales al precio de 6 y 1/2 reales quintal.

TODOS LOS DIAS de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

Se necesita AMA DE CRIA para casa de los padres. En la redacción de este diario darán razón.

Salamanca—Imp. de NUNEZ



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Cirujía. Vacuna Suiza del Instituto modelo de este nombre, la recibe esta casa por correo a diario en tubos capilares inmejorablemente acondicionados. Demuestra al comprador su frescura por las cartas de recibo y los expone a UNA peseta el tubo. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

AVISO INTERESANTE

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, aprueba y recomienda los inventos del reputado especialista P. RAMÓN braquero-céntrico-regulador y oclusor restrictivo, únicos para la curación de las hernias quebraduras; se remiten á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones, á los cuales les han sido concedidos dos reales privilegios. Púlsese el folleto; se remite mediante dos sellos de quince céntimos Carmen 81, 1º-2º, Barcelona; de nueve á una y de cuatro á siete.

WILDORAS CATARACTA DEL DR. AYER



La Mejor MEDICINA de Familia.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOYA HERMANOS Y CA., Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

Almoneda se hace de los cuersos de la posada de la Libertad, número 1. En la misma darán razón.

COLOCACION conservación y reparaciones DE TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y aparatos Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Se arriendan uno ó más portales espaciosos en la calle de Toro, número 29. En la misma casa darán razón.

Colegio de San Ignacio de Loyola DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA y casa-pensión para estudiantes de Facultad Anaya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION Se admiten alumnos internos, medipensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad. Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º de Septiembre. Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para criar en un pueblo próximo á esta capital. En la redacción de este diario darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con propósitos.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Piedra Lipiz cuya aplicación es tan útil para los trigos destinados á la siembra, se expende en este establecimiento al por mayor y menor, al precio más ventajoso en esta plaza, garantizándose su calidad y pureza como procedentes de la fábrica de más crédito inglesa.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

Se arrienda la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. En la calle de Zamora, núm. 37, darán razón.

Se vende un bicicleta nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

AZÚCARES DE LA REFINERÍA DE BADALONA Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la caletera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

LA ARGENTINA SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.

Pérdida se ruega á la persona que se haya encontrado una partida de bautismo la presente en esta redacción, donde se le gratificará.

En la Tabona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta un ómnibus, una carreta y cuatro juegos de piedras de molino, con los artefactos suficientes para montarlas. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprar.

El establecimiento de muebles de Agustín González, calle de Toro, número 4, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, esquina á la calle de Sánchez Barbero. Muebles y sillerías de todas clases. Venta al contado y plazos. Isla de la Rúa y plazuela de la Fuente, 5, Salamanca.

Se vende la casa de la calle de Gibraltar, número 4, capaz para dos vecinos, con independencia, tiene corral, jardín, pozo, excusado y preciosas vistas para el río. Para tratar con don José Sánchez Gallejo. Plazuela de San Julián, núm. 16.

¿Quién sufre por gusto? Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalan superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas. De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Nios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, los pulmones y las crinas, atravesando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus; ataca la cavidad de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. Cuantas vicinas se escaparian á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriente, 23.—Peñaranda, Farmacia Nios